



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1999/1108
1º de noviembre de 1999
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 1º DE NOVIEMBRE DE 1999 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE
ETIOPÍA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de transmitirle adjunto una declaración formulada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Democrática Federal de Etiopía el 30 de octubre de 1999 (véase anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Duri MOHAMMED
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Declaración formulada por el Ministerio de Relaciones
Exteriores de Etiopía el 30 de octubre de 1999

El Excmo. Sr. Ahmed Ouyahia, jefe de una delegación de la OUA y Enviado Especial del Excmo. Sr. Abdelaziz Bouteflika, Presidente de Argelia y Presidente en ejercicio de la Organización de la Unidad Africana (OUA), se reunió los días 26 y 28 de octubre con el Excmo. Sr. Ato Meles Zenawi, Primer Ministro de Etiopía.

El propósito de esta última visita del Enviado Especial a Addis Abeba y el de su visita a Asmara, era promover el proceso de paz de la OUA para resolver la crisis entre Etiopía y Eritrea.

En ambas reuniones con el Primer Ministro Meles, el Enviado Especial mantuvo amplias y largas conversaciones y participó en intercambios de opiniones que fueron útiles y constructivos.

En ambas ocasiones el Primer Ministro Meles señaló al Enviado Especial que los acuerdos técnicos contenían varios aspectos que eran incompatibles con el Acuerdo marco y las modalidades de la OUA, y que violaban el principio del restablecimiento del status quo ante. El Primer Ministro subrayó que el retiro de Eritrea del territorio que ocupaba desde 1998 y el restablecimiento inequívoco del status quo ante eran principios fundamentales para Etiopía que los acuerdos técnicos en su forma actual no garantizaban.

El Enviado Especial tomó nota de las inquietudes manifestadas por el Primer Ministro. Se examinaron varias medidas, sustantivas y de procedimiento, para analizar las inquietudes de Etiopía. Las conversaciones concluyeron en el entendimiento de que el diálogo entre Etiopía y la OUA se reanudaría en un futuro muy cercano.

Por otra parte, Etiopía no tiene conocimiento de las cuestiones que se tratan en las conversaciones entre el Enviado Especial y las autoridades de Eritrea. Sin embargo, el contenido de la declaración formulada el 28 de octubre de 1999 por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Eritrea es contrario, tanto en la letra como en el espíritu, al contenido y la finalidad de las conversaciones mantenidas entre el Primer Ministro Meles y el Enviado Especial del Presidente de la OUA.
